



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

32

EXPEDIENTE N° 9678/03.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-

S/RESERVA DE UN CARGO CATEGORIA 9 -VACANTE- RAMA SERVICIOS
GENERALES-LEY 643 PARA CONTRATAR DEL SR. MANUEL ALEJANDRO
PALOMEQUE.-

DICTAMEN N° 1706/03.-

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 25/27.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno, - Santa Rosa, 17 NOV 2003 .-
l.j.v.-



Dr. CARLO LUIS ANGLADES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa